



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	RESTITUCION DE INMUEBLE
DEMANDANTE	NORA LUZ ALZATE ALZATE
DEMANDADO	GONZALO DE JESUS MEJIA RIOS
RADICADO	05 690 40 89 001 2019- 00019 00
ASUNTO	AUDIENCIA LECTURA DE SENTENCIA
INTERLOCUTORIO N°	731

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, OCTUBRE VEINTISÉIS (26) DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Dentro del proceso de la referencia se convoca al parte a fin de realizar audiencia de lectura de sentencia de conformidad con lo establecido en los artículos 372, 373 y 384 del Código General del Proceso.

La audiencia tendrá lugar el **día 24 de Noviembre de 2023, a partir de las (02:00 PM)**, su concurrencia es de manera presencial en las instalaciones del Juzgado Promiscuo de Santo Domingo, Antioquia.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de869136166b9f5b43608ad5a4714bc**~~afe917c5c3c48ad228c564b63d28ab27f~~

Documento generado en 26/10/2023 03:03:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>